

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Las próximas elecciones

Aunque seguimos dudando siempre de la sinceridad del Sr. Sagasta, y perdurarán nuestros pesimismo respecto a la lealtad de sus promesas, prescindiremos esta vez de unas y otras por si con ello podemos contribuir en algo á que sean satisfechos los deseos de la opinión.

Próximas las elecciones generales, para diputados á Cortes, presentase ocasión propicia y oportuna al señor Sagasta para demostrar al país la sinceridad que hayan inspirado sus recientes declaraciones y propósitos de enmienda, procurando que en los próximos comicios impere la legalidad y no sea aherrojada la voluntad de los electores en la franca emisión de sus votos, de que las nuevas Cortes sean expresión lo más genuinamente posible de la voluntad del país.

Muchos son los males que tiene que purgar el Sr. Sagasta; muchos los males que por su culpa ha sufrido y llora la madre patria; mucho fué, también, lo que directa ó indirectamente contribuyó al desastre nacional, á la hecatombe colonial, muchos los agravios que el pueblo español tiene con él; pero si el jefe del Gobierno que hoy rige los destinos de este desventurado país, escucha y atiende nuestro ruego, que es el deseo y la aspiración justa, justísima, de todos los elementos sanos, merecerá por ello el aplauso de la opinión y á la balanza de su conducta le aliviará el platillo en que pesan sus pasados yerros.

De todas partes

Si el duque de Madrid autoriza á sus amigos para tomar parte en las próximas elecciones, lucharán de nuevo los actuales diputados Sres. Barrio y Mier y Pradera, y los exdiputados Sres. Marqués de Tamarit, Sanz (D. Cesáreo), Ortiz de Zárate y Lorens.

Dicen de París que las noticias que llegan á aquella capital procedentes de San Petersburgo confirman que el tumulto de Odessa revistió más gravedad de la que en un principio se dijo.

Detrás de la catedral aparecieron cinco muertos, ochenta heridos muy graves y cien leves.

Dicen de Monóvar que ocurrió en el partido rural de Almorque una sensible desgracia.

Hallándose sentado á la lumbre un joven de veinte años, llamado Eugenio Berenguer y Cantos, teniendo en las manos una escopeta montada, se disparó el arma, dejando muerto en el acto al desgraciado Berenguer.

Una ochentona.

Comunican de Roma que en breve se verificará el matrimonio de la famosa actriz Ristori con el alcalde de Turin señor conde de Casain.

La novia ha cumplido ya ochenta años de edad.

Viaje aplazado.

Dicen de Barcelona que el intendente municipal de Buenos Aires, ha aplazado su viaje á Madrid, accediendo á los deseos manifestados por la Reina Regente.

Desde la capital de Cataluña marcharon ayer el Sr. Bullrich y su secretario señor Williams en el tren expreso, con dirección á París y Londres.

«El Liberal» deplora los aplazamientos obligados de la comisión argentina en venir á Madrid.

Dos veces ha suspendido ya el viaje por motivos injustificados.

El último aplazamiento lo motiva, según el citado periódico, ciertos escrúpulos en perturbar los preceptos cuaresmales.

«El País» dice que el demorar su venida á la corte el Alcalde de Buenos Aires obedece á manejos del clericalismo y á imposiciones del Vaticano.

Partiendo de este supuesto censura duramente la suspensión de la visita.

El mismo periódico aplaude el principio de la inamovilidad de los embajadores que no son políticos.

Pero como el Sr. Pidal—añade—es político y no es diplomático, debiera relevárselo del cargo que desempeña en el Vaticano.

El pueblo italiano y la Reina Margarita.

Con motivo de celebrarse anteayer el aniversario del nacimiento del Rey Humberto, todas las clases sociales de Italia ofrecieron á la Reina Margarita un testimonio de su respetuosa adhesión.

En Palacio se recibieron millares de telegramas de las ciudades del Reino, haciendo presente á la augusta dama la identificación del país con su duelo.

Una Comisión de viudas de militares entregó á la Reina un magnífico álbum conteniendo 362 firmas.

Los obreros de Bolonia pusieron en manos de S. M. un mensaje de adhesión, firmado por 10.000 operarios.

Mientras se hallaba en Palacio la Comisión de viudas, se dirigieron al Panteón varias representaciones del Ejército, depositando sobre la tumba del Rey Humberto una corona de oro y siemprevivas.

Las Escuelas de niñas de Milán remitieron á la Reina Margarita otro álbum preciosamente iluminado por el notable artista Vicenzo Ferrari. Firman el álbum 15.000 niñas.

En todas partes crecen habas

Los escándalos recientemente ocurridos en la Cámara de Diputados de Austria, exceden en cantidad y en calidad á cuanto pudiera imaginarse el más exigente en la materia.

La taquigrafía, con augusta indiferencia, ha registrado diálogos ó apóstrofes como los siguientes, que nos guardaremos muy bien de recomendar como modelos de educación, ni de oratoria parlamentaria.

Mr. Lueger ocupa la tribuna y declara que es preciso que todo maestro de escuela sea ante todo buen patriota austriaco.

El diputado Scheitz, replica: —Ser patriota como usted quiere, equivale á ser un pilla.

—¡Silencio, judío!—exclama Mr. Strobach, á quien su colega Ellebogen grita:

—¡Está usted borracho!

—¡Debería usted de estar en presidio!—continúa Mr. Strobach.

—¡Y usted es un Manicomio—contesta Mr. Eldersch.

El diálogo continúa en el mismo diapasón, y se termina del siguiente modo: Mr. Strobach á Mr. Seitz:

—¡Es usted un golfo y un granujal Seitz á Strobach:

—¡Miserable! Strobach.—¡Es usted un perdido! Seitz.—¡En la taberna se habla más decentemente que lo hace en la tribuna el vicecalde de Viena!

Estas lindezas no son fruto de la imaginación acalorada de ningún bromista; antes por el contrario, aparecen consignadas en el extracto oficial de las sesiones de la Cámara austriaca.

Motín huelguista

Dicen de París que en Marsella hubo varios tumultos promovidos por los obreros del puerto declarados en huelga. Los gendarmes tuvieron necesidad de hacer uso de las armas para restablecer el orden, haciendo varias descargas al aire. Los huelguistas contestaron á los gendarmes disparándoles tiros de revólver y pedradas. Los gendarmes han conseguido dispersar á los huelguistas. De la colisión resultaron tres gendarmes heridos.

Alcalde... liberal

El alcalde de Hoplines, en Francia, prohibió la salida del Vático por la vía pública y el uso de las vestiduras sacerdotales.

Mr. Bertram, cura de la localidad, fué acusado por infringir dicha disposición. Elevado el asunto al Tribunal de Policía de Armentieres, ha declarado nula la orden del alcalde por no haberse cumplido con ella las formalidades de publicidad debidas, y absuelto libremente al Padre Bertram.

Inundaciones

En Pisa se han desbordado los ríos, inundándose la comarca.

Los campos quedaron completamente arrasados, con pérdida total de las cosechas. Se registran algunas desgracias.

Muchas familias han experimentado grandes perjuicios en sus bienes.

Los duques de York

El recibimiento dispensado en Gibraltar al heredero de la corona de Inglaterra ha sido grandioso.

La carrera desde el muelle de desembarco hasta el palacio del gobernador militar estaba engalanada con banderas.

Hubo también iluminaciones la noche de la llegada.

El público victoreó con gran entusiasmo á los régios viajeros.

El duque de York ha creado caballero de la orden de San Miguel al presidente de la Cámara de Comercio española.

Hoy será el banquete oficial, al cual asistirá el general español señor Bauzá que ha ido de Algeciras en el crucero «Infanta Isabel».

El patronato de España

Las obras pías de Filipinas han manifestado al gobierno español que querían como hasta aquí el patronato de España. El gobierno del Sr. Sagasta gestiona con los yanquis el antiguo patronato español, pero dádase que los Estados Unidos transijan en este asunto.

SANTIAGUESES ILUSTRES

Don Eugenio Montero Rios.

Político contemporáneo

(CONCLUSIÓN)

En 1871 fué elegido Diputado á Cortes por dos distritos: por el de Palacio (Madrid) y por el de Lalin (Pontevedra). El acta correspondiente á esta elección fué impugnada en el Congreso por los carlistas, y en su defensa dijo Montero que los sacerdotes, para combatirle, habían colocado en un colegio sobre dos grandes ollas, que servían de urnas electorales, dos grandes letreros que decían: *cielo, infierno*, haciendo creer á las gentes timoratas que los que no depositaran sus sufragios en la olla que tenía por rótulo *cielo*, atraerían sobre sus almas la condenación eterna.

Fué nuestro D. Eugenio, uno de los que dieron el voto al Rey Amadeo, y contose hasta 1873 como individuo del partido radical que dirigió Ruiz Zorrilla. Cuando aquel príncipe abdicó la Corona acompañó á SS. MM. en su viaje á Italia hasta Portugal.

Su influencia careció de importancia en el período republicano. (Febrero de 1873 á Diciembre de 1874)

Sentado en el Trono, Alfonso XII permaneció Montero algunos años alejado de la política.

En Abril de 1880 firmó el Manifiesto republicano que dió vida al partido demócrata progresista dirigido por Ruiz Zorrilla, pero al año siguiente, después de la formación del Ministerio Sagasta

(Febrero 1881), separóse con Martos de la mayoría de aquel partido é ingresó en el de la Izquierda dinástica. Más tarde, cuando Sagasta se hallaba de nuevo en la oposición (1884,) se afilió en el partido fusionista, y con Alonso Martínez redactó la llamada *ley de garantías* que sirvió de programa á dicho partido.

Logró ser elegido diputado en 1881; también en 1884 y 1886, en este último año por Santiago y Madrid; prefiriendo la representación de su pueblo-cuna.

Ministro de Fomento en 1885 y de Gracia y Justicia en 1892, ejerció además los cargos de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo de Instrucción Pública, y fué designado en Septiembre de 1898—siendo presidente de la alta Cámara—de la que, desde hace años, es miembro vitalicio, para la presidencia de la Comisión española encargada de negociar en París—por consecuencia del Protocolo firmado en Washington el 12 de Agosto—el Tratado de paz entre España y los Estados Unidos del Norte de América.

Ha sido presidente de la Sociedad Económica matritense y de la Academia de Jurisprudencia y Legislación. Contóse también entre los profesores de la Institución libre de Enseñanza, organizada en Madrid principalmente por catedráticos expulsados de la Universidad Central por el Gabinete Canovas del Castillo en los primeros años del reinado de Alfonso XII.

Es individuo numerario de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, desde 1887, leyendo á su ingreso en la misma, un notable discurso sobre el *Crédito Agrícola*.

Su modestia es superior, si cabe, á sus talentos.

No tiene más condecoraciones españolas que el Collar de la orden de Carlos III y el *Toisón de oro*.

Posee el señor Montero—dice uno de sus biógrafos—«la magia de una mirada que sondea á simple vista los más reconditos deseos del corazón. Bástale ver á una persona para que aquilate sus más íntimos pensamientos, sus ideas más ocultas; porque su mirada profunda y luciente, tiene algo del vuelo del águila por lo que de inmenso abraza».

Lo que destaca sobre todas las manifestaciones de su talento, es la claridad de su juicio.

Goza hablando largo y tendido con nuestros paisanos, en un gallego más

—596—

...vitable, mortal, y se vió perdida, echándose á llorar dando gemidos y gritos.

—¡Por qué lloras?—murmuró Nicale.—Ya he dicho que vamos á buscar á Pablo.

Matías, arrodillado sobre la punta del muelle, rezaba como verdadero breton por la salvación del alma de aquellas dos mujeres que iban á morir... lamentándose á la vez de la pérdida de su barca.

Tres días después de la noche cuyos sucesos acabamos de referir, se recogían dos cadáveres en la playa de la isla de Met.

Eran Nicale y Pamela. La herida de la señora de Piriac era muy leve y estuvo curada en muy poco tiempo.

Pablo, advertido por Jorge de Coesnen, y sobre todo por la realidad de los hechos que él había presenciado, encontró fuerzas para acallar en su corazón el funesto amor que le devoraba. Se consoló de la muerte de Pamela, comprendiendo que aquella miserable criatura no valía la pena de dedicarle un recuerdo... pero lloró ocultamente la muerte de la pobre Nicale.

FIN DE LA NOVELA

—593—

...ciendo gran ruido y rodando en todos sentidos por la habitación.

Al sentir aquel ruido la baronesa, que hasta entonces habia parecido paralizada por el asombro, volvió en si misma comprendiendo perfectamente la situación.

—¡Ladrones!...—exclamó con voz ahogada.—¡Ladrones! Y dió un paso dirigiéndose al corredor.

Pamela se abalanzó á ella murmurando: —¡Silencio, señora, Silencio!... ¡En nombre del cielo callese usted!

Pero la baronesa en vez de callar, volvió á gritar con mas fuerza.

—¡Ladrones... ladrones!...

Al oír aquel grito repitido, Pamela perdió el conocimiento; creyó sentir que los gendarmes la agarraban, y apareció á su vista el siniestro aparato de la justicia, la condena, la cárcel.

Quiso huir pero necesitaba tiempo para ello y la señora de Piriac parecia dispuesta á despertar á todo el mundo en el castillo; la cogió por el vestido, metiéndola hacia dentro y murmurando.

—¡Ah! ¡Ya he dicho á usted que callara!

La baronesa vaciló y cayó al suelo sin conocimiento. Pero al caer dió con la cabeza en una de las esculturas salientes del lecho y se hizo sangre.

Pamela vió aquella mujer desvanecida y ensangrentada. —¡La he matado!—pensó.—¡Me van á matar!

Y casi loca, huyó precipitadamente sin coger la luz, siguiendo el largo corredor y bajando la escalera: abrió la puerta del vestíbulo y después la del patio, y sin nada á cabeza, pero con los bolsillos llenos de oro, emprendió una vertiginosa carrera en dirección á las dunas.

correcto del que generalmente usamos, y dice, con mucha gracia, que a veces saca más en limpio de una de esas conversaciones que de una discusión del Congreso.

Como orador político, pueden contarse sus triunfos por el número de sus discursos.

Sabe insinuarse con discreción en el ánimo del auditorio, descubre con rara facilidad el punto vulnerable del adversario y le infiere mortales heridas. Su oratoria agrada por la sencillez y seduce por la agudeza. No habla con la pasión del sectario ni con la fogosidad del tribuno, pero posee como pocos, la habilidad que desarma y la intención que mortifica.

Apesar de que nombre tan ilustre debiera ponerse empeño en conservarlo para honra del pueblo y estímulo de generaciones venideras, ni los ayuntamientos, hechura suya de varios años acá, ni él mismo, hacen nada porque aquél se perpetúe, y dentro de pocos lustros solo los eruditos, los grandes historiadores, tendrán conocimiento de su existencia, porque en la de España encontrarán su nombre.

Galicia.

Ocurrió en las proximidades de Fene una sensible desgracia.

Se dirigía a Ferrol uno de los coches automóviles que hacen el recorrido entre aquella ciudad y la del Mandeo.

Al llegar a una escabrosidad del terreno muy cerca de Fene, el automóvil principió a dar vaivenes, y, a consecuencia de uno de ellos, cayó uno de los conductores a la carretera.

El carruaje, que iba a toda máquina, no se detuvo y pasó por encima del cuerpo del infeliz conductor.

Después de transcurridos algunos momentos, se consiguió detener el automóvil, y entonces descendieron de él los viajeros y el otro conductor.

Se reconoció al que había caído, y se le encontró en muy mal estado, casi agonizante ya.

Entre algunos de los viajeros se le condujo a Fene, y allí se le prodigaron los primeros auxilios.

El Banco de Vigo, que como es sabido, adquirió recientemente la propiedad de la Red Telefónica de aquella ciudad ha acordado reformar por completo el material de la misma.

Dicen de la Coruña.

Cerifa ayer de boca en boca lo noticia de un suceso un tanto misterioso, que parece ocurrió a bordo del yacht de recreo belga «Titania», que días pasados fondeó a la boca del puerto.

Procedía de Cowes. Cuando se le preguntó si quería algún auxilio, contestó negativamente.

Atribuíase esto ayer a que trata el barco un herido a bordo.

Decíase si había ó no habido un conato de insubordinación, cuya consecuencia había sido un marinero herido de un balazo en una pierna.

Se han recibido en Tuy seis fusiles Mausser y 600 cartuchos para la junta del Tiro Nacional.

Se celebró en Orense un consejo de guerra para ver y fallar una causa instruida por atentado a la guardia civil.

Los procesados eran una mujer y un hijo suyo.

D. Enrique Alvarez Mir, ha solicitado autorización para derivar 1.000 litros de agua por segundo de los ríos Cereales y Tambre, en Vilasantar, con destino a la producción de energía eléctrica.

Sección Oficial.

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Avila y el juez de instrucción de aquella ciudad.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando vocal correspondiente de la sección primera de la comisión general de Codificación, por el territorio de Galicia, a don José Pérez Porto.

Guerra.—Reales órdenes resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la reedificación del servicio militar.

Instrucción pública.—Real orden nombrando profesor especial de Gimnástica del Instituto de Lugo a don Pedro Gasalla y González, profesor interino de dicho Instituto.

Otra nombrando profesor especial de Gimnástica del Instituto de Zamora a don Eusebio Calonge y Sainza, profesor interino del mismo Instituto.

Otra resolviendo el expediente promovido por D. Tomás Pérez Nieto, profesor de fragua de la Escuela Veterinaria de Santiago, en reclamación de asignación por el desempeño de la cátedra de Fisiología, vacante en dicha Escuela.

Otra dejando en suspenso las propuestas y concesiones de gracias otorgadas, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública por reales órdenes de 1 del corriente mes, a los profesores jubilados.

Otra admitiendo la dimisión presentada por el excelentísimo señor conde de Valencia de D. Juan del cargo de vocal de la Junta inspectora de las Escuelas de Artes e Industrias.

Otra nombrando vocal de la junta inspectora de las Escuelas de Artes e Industrias a D. Francisco Navarro Ledesma.

Agricultura.—Real orden desestimando las solicitudes de varios aspirantes a romeros aprobados en los últimos exámenes pero no comprendidos en la lista de los que tienen derecho a ingresar en el cuerpo.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Cancelación de varias inscripciones de fincas; otros anuncios de Hacienda y de la recaudación de contribuciones; admisión de los registros mineros «San Marcos y Generoso»; subasta de lotes de hierro ante la Junta administrativa del Arsenal de Ferrol; edictos judiciales y municipales.

Santiago

Han sido jubilados por el ministerio de Instrucción pública, el maestro de la escuela de Padrones, distrito de Puenteareas, don Francisco Carballido Bontie, y la

maestra de la escuela de Meis, D.ª María del Socorro Rivas Rodríguez.

Hállase vacante y ha de provistarse entre los que la soliciten en el plazo de diez días, la plaza de Fiscal municipal del distrito de Cantis, con preferencia entre los excelentes de la carrera judicial de Ultramar.

El próximo domingo tendrá lugar en la parroquia de Santa María Salomés de esta ciudad la solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen de la Soledad.

A los once y media previa exposición de S. D. M. se dará principio a la misa mayor con sermón, que predicará el doctor don Manuel Bravo Samodra, catedrático de la santa iglesia Catedral.

Los ejercicios vespertinos comenzará a las cuatro y media, teniendo lugar a su terminación la procesión que recorrerá las calles de costumbre siendo encargado de conducir el Santo Calvario el señor don José González Salgado.

Se han señalado los días 23 al 31 del actual para la cobranza en Padrón del segundo plazo del repartimiento venial, impuesto para cubrir el déficit del presupuesto adicional del año último, de aquel ayuntamiento.

El ministro de la Guerra, reorganizando el clero castreño, suprime los curas de regimientos y batallones.

Esto será sustituido en sus funciones por los párrocos de las poblaciones donde las fuerzas del Ejército se encuentran; percibiendo por este servicio una remuneración determinada.

Se conservarán únicamente los curas castreños en los Hospitales y para las demás atenciones que no figuren en la plantilla de los cuerpos.

La matanza de reses habida hoy en el matadero fué de un buey dos vacas y 25 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 744 kilos de carne.

El mercado que ayer se celebró en el Campo de Santa Susana se vió muy poco concurrido.

No obstante esto se hicieron, relativamente, muchas transacciones en ganado vacuno cuyos precios son algo más elevados que los de mercados anteriores.

Es esperado en la Coruña el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Antonio Díaz Valdes.

Quesos Orjal.—Se venden en la Cooperativa cívica militar.

La Cámara de Comercio de la Coruña dirigió una exposición al Ministro de Hacienda, pidiendo el restablecimiento de los aranceles de aduanas de 1882. Se funda en que la mayor parte de los artículos de primera necesidad sufren onerosos recargos con el arancel vigente que duplican el coste de algunos de aquellos.

Entre los citados artículos presentase como ejemplo el maíz cuyo coste de 100 kilogramos es de 12'50 pesetas, pero teniendo en cuenta que a esto hay que aumentar los derechos de aduanas y el cambio al 35 por 100, que suman 9'13 pesetas; resulta que su coste se eleva a 21'63 pesetas, ú sea un recargo de un 76 por 100 sobre el coste de los indicados 100 kilogramos de maíz.

Hácese otras consideraciones respecto

a los cambios en la mencionada exposición la que concluye suplicando como de imperiosa necesidad el restablecimiento de los repetidos aranceles.

Dicen de Madrid que han celebrado una conferencia el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, para, a ocuparse de la rectificación del Censo electoral.

El criterio del señor Sagasta es que se dé la debida amplitud a la rectificación, dentro del periodo que la ley señala, para pedir la inclusión y la exclusión de electores.

El presidente del Consejo quiere que se conceda el mayor margen posible al periodo de rectificación para todos los casos no sujetos al procedimiento contencioso, ó sea al plazo que señalan los Ayuntamientos, a fin de que el segundo periodo correspondiente a las Audiencias no sea dilatorio por la necesidad de atender a excesivas rectificaciones.

En el Manicomio de Conjo ha fallecido a la edad de 33 años el demente vecino de Pontevedra Tomás Barona Miguel, que ingresó el 13 de Octubre de 1893 en aquel establecimiento benéfico.

Ha sido nombrado vocal correspondiente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación, por el territorio de Galicia, el notario de la Coruña D. José Pérez Porto.

Hoy recorrió las calles de la población un perro hidrófobo.

A las ocho de la mañana se abalanzó a una mujer en la Puerta de la Peña la cual se defendió del can lo mejor que pudo. Solo le destruyó el delantal.

Momentos después fué víctima de los furiosos del perro un muchicho que pastoreaba ganado en las cercanías de Nuestra Señora de la Fuente.

Le infirió una herida en la mano izquierda en la que le aplicaron el termo cauterio en el Hospital.

El joven se llama Gerardo Vázquez.

«La Epoca» hace los siguientes cálculos sobre el principio de las tareas del próximo Congreso.

«Si las Cortes se abren el día 15 de Junio, como se dice, no podrá quedar continuado el Congreso lo más pronto hasta el día 30; y como lo primero que hay que hacer es discutir la contestación al Mensaje de la Corona, debate que por su carácter político es siempre largo, puede asegurarse que, no haciendo mas que esto, las Cortes no podrán suspender sus sesiones hasta el 20 de Julio. Si la Cámara popular se constituye el día 30 de Junio, los presupuestos y leyes complementarias deberán presentarse el 1 de Julio, y antes de suspender las sesiones podrá la comisión dejar presentados algunos dictámenes, a fin de que, al reanudarse en otoño, puedan desde luego comenzar los debates económicos.

En el Gobierno civil se ha recibido una instancia del Ayuntamiento de Conjo, en solicitud de que se deje sin efecto la rebaja de 2 699 pesetas que se hizo en el expediente de arbitrios extraordinarios formando para enjugar el déficit que resulta en los presupuestos de aquel municipio.

Se acordó anunciar la vacante del cargo de fiscal de Vedra, señalándose el plazo de diez días para solicitarla.

BIBLIOGRAFIA.

Tratado de la fabricación de jabones y de las materias necesarias a esta industria; jabones de lavandera y tocador de todos los sistemas más modernos, por D. M. LLOFRÍU.

La industria jabonera es hoy en España una de las de mayor importancia y que más adelantos e innovaciones ha tenido; todo se trata prácticamente en esta nueva edición, que viene a prestar un gran servicio a las fábricas de jabones. Entre otras materias, contiene lo siguiente:

Composición de los jabones.—Sosa—Grasas.—Resinas.—Instalación de fábricas.—Jabones cocidos.—En frío.—Semicocidos y tinta inglesa.—Duros.—Bandos.—Detocador en frío (sistema alemán), cocidos.—Transparentes.—Por fundición.—Jabones industriales y medicinales.—Análisis.—Adulteraciones.—Perfumes para jabones de tocador, etc.

Un tomo de 504 páginas, con 39 grabados, 10 pesetas en Madrid.—En provincias, 10,50 pesetas, remitido certificado enviando libranza a Hijos de Cuesta, Carretas, 9. En cuadernado en tela, 1 peseta más.

En la primavera próxima habrá en Sevilla juegos florales y certámenes científicos, literarios y artísticos, organizados por el Ateneo y Sociedad de excursiones de aquella capital, de acuerdo con el Ayuntamiento.

Además de los ordinarios se concederán dos extraordinarios a la virtud, y al trabajo.

Puede dar más informes el secretario general del Ateneo, D. Enrique de la Peña y Moreno.

Mañana terminan los sálmos cultos que durante los sábados de la quaresma han venido celebrándose en la iglesia de San Agustín.

La plúca está a cargo del doctor Sr. Suarez Salgado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al regresar a Pontevedra, al médico-director de Medicina, don L. Lindero Ponzal.

El Alcalde presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad publicó dos bandos en los cuales hace saber que el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia, en comunicación fecha 13 de los corrientes me dice lo siguiente:

«Hubiéndonos adjudicado al Estado para pago de la contribución territorial, a Andrés Fuentes, Domingo Vieiro y Manuel Castela, vecinos respectivamente de las parroquias de Sar, San Lázaro y Agrois, y a cada uno las fincas que al margen se expresan y apareciendo inscritas a favor de los mismos en el Registro de la propiedad de ese partido, esta Delegación de Hacienda por decreto de 16 de Abril de 1899, acordó la cancelación de dichas inscripciones y que se inscriban a nombre del Estado, notificándose la providencia a los dueños a los efectos del art. 3º del R. D. de 23 de Febrero de 1897. Y como se haya hecho constar en el expediente de referencia que hoy es desconocida la residencia de los Antonio Paentes, Domingo Vieiro y Manuel Castela, he de merced de la atención de V. S. se sirva publicar por medio de edictos que se fijarán en las puertas de la casa consistorial de ese Excmo. Ayuntamiento el decreto citado de 16 de abril de 1899, con toda la expresión de circunstancias que se expresan, participándole luego a esta Delegación dentro del término del tercer día a los efectos del artículo 60 del Reglamento vigente sobre las reclamaciones económico-administrativas.

Al margen. Fincas embargadas a Antonio Fuentes: Lugar de Torre Blanca, El Agro Paente Barloffe, Idem de Pombal, Finca Fuente Dehesa y el Agro de Picote.—Idem a Domingo Vieiro: Una heredad sobre Matacanes, Monte dos Mazaricos, Idem de Belvis Agro de Campos, otro en la misma situación, Monte de San Marcos.—Idem a Manuel Castela: Lugar de Andrade, parroquia de Arines del Ayuntamiento de Conjo, una heredad labradía en el Agro nombrado dos Pinos.»

Lo que se anuncia al público a los efectos prevenidos en el edicto prevenido.

Que a fin de confeccionar el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial, para el repartimiento del año 1.902, hasta el día 30 del próximo mes de abril, se admitirán en la Secretaría de la Corporación, relaciones juradas del movimiento que los interesados hayan sufrido en su propiedad.

Se advierte que las declaraciones de alta que lleven consigo la baja correspondiente, vendrán acompañadas, además de los documentos justificativos que se requieren, del recibo de contribución del último trimestre vencido; y que las que pertenezcan a riqueza urbana, se producirán con separación de las de rústica y pecuaria.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Del mismo modo que en años anteriores, se celebrará el domingo a las tres y media de la tarde, en el suntuoso templo de San Francisco, el solemne ejercicio del «Via-Cruces», al que suele acudir gran concurrencia de fieles.

Nuestros lectores preguntarán, sin duda, qué casualidad había hecho que la baronesa de Piriac hubiese acudido tan a tiempo para sorprender a Pamela en flagrante delito de robo.

La casualidad no había tenido ninguna parte en ello.

Las ventanas de su cuarto daban precisamente frente a las del cuarto del difunto esposo.

Desde su cama veía perfectamente una de sus ventanas.

Aquella noche estaba desvelada y le pareció algo asustada, que había luz en aquel cuarto deshabitado.

Quiso asegurarse de que no se engañaba y se levantó, salió de su cuarto y sorprendió a Pamela cometiendo el crimen.

La comedianta, sostenida por la ficticia fuerza que da el terror y luchando contra el viento y contra las dificultades de su marcha, centuplicadas por las tinieblas, seguía siempre corriendo en dirección de la puerta de Raaz.

Al fin llegó.

Al pasar junto a la choza construida por los cazadores, se acordó de lo que le había dicho el barquero por la tarde, y se acercó a ella, viendo al tío Matías acostado junto a la pared al abrigo del viento, envuelto en una manta de lana de rayas blancas y negras.

Se inclinó para despertarle diciendo con voz muy agitada

—Ya estoy aquí... soy yo... Yamao enseguida.

Matías tenía el sueño ligero.

—Bien... bien... ya voy...

Y se puso de pie con algún trabajo, porque tenía la piernas entumecidas.

Pamela no le esperó.

Bajó precipitadamente la escalera, y metiendo sus pies en el agua hasta el tobillo, penetró en la barca.

Apenas entró en ella una postración completa reemplazó su febril energía; se dejó caer en un sitio cualquiera y permaneció inmóvil y tan absorta que no vió una forma femenina acurrucada en la barca al pie mismo del mastil, levantarse lentamente ó inclinarse a ella para mirarla.

Aquella forma se dirigió a la proa, desató la cuerda que sujetaba a la barca a tierra, cogió un remo y dando un violento empujón contra el muelle, la dejó en libertad.

En aquel momento llegaba el tío Matías a lo alto de la escalera.

Miró lo que pasaba abajo y se frotó los ojos creyendo que soñaba.

Pero estaba bien despierto.

—¡Nicale... desgraciada Nicale!... gritó con acento desesperado.—¿Qué es lo que estás haciendo?

Al oír pronunciar aquel nombre levantó Pamela la cabeza.

Nicale estaba de pie delante de ella con la mirada más extraviada que nunca, y diciendo con amarga sonrisa:

—Pablo nos ama a las dos... vamos a buscar a Pablo.

—¡Pase usted—decía Matías rugiendo,—para usted! Pero el pobre barquero pedía una cosa imposible, y lo comprendía así perfectamente.

La terrible corriente que pasa entre Croisic y la punta de Rantz a la hora de la baja marea se había apoderado de la barca, que nadie gobernaba, arrastrándola con vertiginosa rapidez mar adentro, que aún estaba terrible por la reciente tempestad.

Pamela miró en su alrededor de una manera extraviada. Comprendió el terrible peligro que la amenazaba, iac-

Nuestro corresponsal en Lugo, nos dice que, según informes de reputados ingenieros, existen en la provincia yacimientos por valor de ciento setenta millones de toneladas de mineral de hierro.

En la zona de Villaiba se calcula que hay ocho millones de toneladas en la de Barria se'enta idem, y en la de Quiroga, Puebla del Brollón y Caurel treinta y seis millones.

De las investigaciones practicadas resulta un total de 104 millones de toneladas de mineral de hierro perfectamente definidas y explotables, sin contar los tres millones de la zona de Moserte, unos cuarenta y uno de Ribadeo, y unos treinta de Viveiro, además de otras importantes no definidas aun.

Se nos asegura que de las 250 minas minificadas, sólo tres se explotan, pagando su correspondiente canon al Estado, quedando las restantes abandonadas, unas por falta de capitales, y otras por las absurdas tarifas ferroviarias que rigen.

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por Cobián Areal Médico Director del Hospital Civico militar y ex-alumno de las Clinicas especiales de Paris y Berlin.

La libertad de las Cátedras

Ayer nos envió nuestro activo corresponsal en Madrid un amplio extracto de la circular que el ministro dirigió á los Rectores. Hoy publicamos íntegra la citada circular. He la que:

«El 15 de Enero último se dirigió á los rectores de las Universidades, una circular escrita con el buen propósito de impedir los contados excesos de agü, profetas y demasías de ciertos libros de texto, en los cuales los serenos respetos de la disciplina están oscurecidos por las sombras del fanatismo.

Los términos en que está concebida aquella circular, presáanse á interpretaciones que pudieran ser injurias.

Es necesario, pues, definir los términos de la cuestión, esclareciendo las dudas.

En las reclamaciones presentadas, el Consejo de Instrucción pública, refiriéndose á un caso concreto, ha mantenido la sana doctrina.

Contra el catedrático de Religión del Instituto de San Isidro, de esta corte, se instruyó expediente con motivo de algunos conceptos que contenía el libro de texto, del cual era autor.

El Consejo dictaminó condenando los excesos del profesor, pero invocando los fueros de la cátedra y recordando que á los catedráticos, en el ejercicio de su nobilísimo cargo solo puede señalarse límites, á parte de la conciencia, el deber que les marca, como á todo ciudadano, el ejercicio de sus derechos.

Efectivamente, haelgan nuevas razones para determinar los vinculos que existen entre la disciplina y las funciones del magisterio.

En la memorable R. O. de tres de Marzo de 1881, se fijan aquellos vinculos, devolviendo á la cátedra la libertad que le habían arrebatado violencias inauditas.

Es necesario mantenerle. El criterio de ayer prevalece y la libertad no puede negarse á los que viven para educar la juventud.

Ante las reclamaciones que pudiera presentar el profesorado, puede V. E. asegurar que no se mermarán en nada el respeto y la integridad de la enseñanza, reconocidas por la repetida Real orden.

En cuanto atañe á la gestión disciplinaria, solamente aplicará V. E. la ley á la comisión de los delitos castigados por el derecho común, para evitar imposiciones de cierta índole, impropias de los tiempos actuales y condenadas por la Constitución.

Se restablecerá el Real decreto de 25 de Enero de 1895.

Así, al suprimir el estudio de la Religión en la segunda enseñanza, se consagra el derecho de la familia co forme á lo dispuesto en la Constitución y se evita el influjo de exajeraciones nocivas, manteniendo la independencia del magisterio y asegurando la paz que necesitan los espíritus consagrados á la educación nacional. De Real Orden, etc.»

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias. 1.ª y 2.ª de la calle.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

Saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación» núm. 435, sucursal de «A. Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos confites ó inyección anti venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª página.

PERDIDA.

La persona que haya perdido un chaleco, puede recogerlo, previo pago de este anuncio, en la imprenta de la Escuela Tipográfica Municipal.

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos é inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habría fallecido, á persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

«Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso (dado su raquitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía. Su estado crítico me indujo á buscar los mejores remedios, y en la Emulsión Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; dígame, si no, su semblante sano é inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.»

San Martín de Provensals, 2 Junio 1899. JUAN MONRAS.



JUAN MONRAS

El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios. — La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsión Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encontrará la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.

N.º 72, continuación Gran Vía.

El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios. — La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsión Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encontrará la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Sts. Desgraciados, Bienvenido y Basilio.

Santos del día de mañana.—San Fidel, San Victoriano y San Toribio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Romero Robledo

Madrid 22 (9'45)

El Sr. Romero Robledo hablando con un periodista, ha contestado á los cargos que en la prensa y en los círculos políticos se le dirigieron con motivo del acto realizado por dos mil republicanos que le designaron como su jefe.

Se extrañó que se le reproche por falta de consecuencia política cuando no es verdad que haya dado nunca lugar á tales acusaciones.

Siempre he sido—dijo—y sigo siendo ahora monárquico, como fui siempre y sigo siendo entusiasta defensor de la democracia.

A esto se debe que dos mil republicanos que, desde el fallecimiento de Ruiz Zorrilla están sin jefe, me hayan ofrecido este puesto no por que sea yo republicano sino porque soy democrata.

Ellos serán apasionados de una forma de gobierno determinada pero antes que esto son fervientes defensores de las ideas liberales.

Repito—añadió—que sigo siendo tan monárquico como antes; con el acto realizado en el teatro Moderno no hay inconsecuencia política. ¿Podrán decir lo mismo quienes me acusan y me condenan?

Las Elecciones generales

Madrid 22 (10)

Segun caracterizados ministros

En el colegio de Agustinos de El Escorial prodújose un escándalo con motivo de la algarada que armaron los estudiantes. Estos amotinaronse y dieron muerte á los frailes y vivas á la libertad. Apalearon á algunos y entre ellos al prior. Se les anticiparán las vacaciones por esta causa y se depurarán los sucesos

General fusilado

Madrid 22 (12)

En Bruselas circulan rumores de que los boers han capturado al general inglés French.

Añaden los despachos que le formaron consejo de guerra y que fué sentenciado á ser fusilado habiéndose cumplido ya la sentencia.

Madrid 22 (13'30.)

Nuevos despachos recibidos de Bruselas, referentes al fusilamiento del general French, dicen que el citado general ya fuera hecho prisionero por los boers hace tiempo

Añaden que le dieron libertad después de empeñar su palabra de que no volvería á combatir á los boers.

French faltó á su palabra y al volver á capturarlo, el consejo de guerra acordó su fusilamiento.

Asociaciones Religiosas

Madrid 22 (12)

Dicen despachos recibidos de Paris que la cámara popular acordó que continúe hoy el debate relativo á las Asociaciones Religiosas.

Ayer en la sesión del Senado francés Mr. Borges acusó al conde de Mun de haber excitado los odios contra ciertas congregaciones con la publicación de libros en los que se trató de defenderlas combatiendo á otros elementos.

La firma

Madrid 22 (14'30)

Hoy despacho con la Reina el Ministro de Instrucción Pública.

El Sr. conde de Romanones puso á la firma un decreto nombrando Presidente del Consejo de Instrucción al señor Lopez Puigcerver.

Madrid 22 (id. id.)

Tambien despachó con S. M. el ministro de Agricultura.

Puso á la firma el citado Ministro un decreto reglamentando las obras de los puertos.

Visita á la Reina

Madrid 22 (15)

Hoy estuvo en Palacio cumplimentando á la Reina el general Pando.

El citado general manifestó á S. M. su agradecimiento por haberle nombrado cápitán general de Valencia

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 22 (16)

Según telegrafian de Buenos Aires hoy se cotizó en la Bolsa de aquella capital el oro á 109'20 por cien.

Madrid 22 (id. id.)

En el colegio de Agustinos de El Escorial prodújose un escándalo con motivo de la algarada que armaron los estudiantes. Estos amotinaronse y dieron muerte á los frailes y vivas á la libertad. Apalearon á algunos y entre ellos al prior. Se les anticiparán las vacaciones por esta causa y se depurarán los sucesos

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with columns DIA 21 and DIA 22, listing various financial items like 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, etc.

CAMBIOS

Table with columns DIA 21 and DIA 22, listing exchange rates for Paris and London.

EMPRESTITO

Table with columns DIA 21 and DIA 22, listing interest rates for Madrid and Paris.

Moncheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidáanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 15 de San Pelayo de Ante-Altaras. Informarán, Huérfanas 7, 2.º

Papeletas del Monte de Piedad

Se compran á buenos precios en la Rúa del Villar 43, Fotografía de Carrero, las correspondientes á alhajas, libros ú objetos de arte. Horas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 3 de la Puerta de la Peña, en el primer piso de la misma darán razón.

ARRIENDO

Desde primero de Julio próximo, se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Pruguntoiro.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Fios.

INTERESA MTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para envío reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Advertisement for CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS, featuring CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO.

ATENCION

En la calle de Santa Cristina número 5, piso 2.º, se compran papeletas del Monte de Piedad, los correspondientes á alhajas de plata, oro y piedras preciosas, á buenos precios.

Línea de vapores de M. Roia hermanos, de Barcelona

El 27 del corriente, saldrá de Carril directamente para Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

ADELA ROCA

Admite carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario PIO S. CARRASCO.

LMACEN DE CALZADO

DE

JAIMÉ FAR

Rua del Villar, 14

Este establecimiento abierto hace poco cuenta ya con una numerosa clientela, en el encuentra el público un completo surtido en calzado desde el de más lujo hasta el más inferior, pero en calzado de lujo cuenta con materiales de primera, como lo acredita su escaparate.

Esta casa hace frente á todas las demandas en rebaja de precio en materiales y confección, como que para ello cuenta, con un taller cual ninguna otra de su clase.

En esta zapatería se hace toda clase de calzado á medida, con la mayor puntualidad.

PLANCHAS Y COSTURA

Se ofrece una joven para planchar de brillo, cosido de blanco y repaso, precios económicos y á domicilio. Rúa de San Pedro 40, 3.º

L. W. ESCALERA

VIGO

gonsignaciones.—Tránsito

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se venden las casas núm. 2 y 4 modernos de la calle del Pruguntoiro cuyas fincas está libres de pensión.

En la Notaría del señor D. Jesus Fernandez Suarez, Plazuela de San Martín número 5 daran razón.

LA PAJARITA

Fábrica de chocolates

10, CERVANTES, 10.

Los Chocolates de esta casa, son inmejorables, tanto por su esmerada elaboración, como porque en su confección solo se emplean géneros de primera clase sin adulteración alguna. Estas condiciones hacen que resulte un chocolate nutritivo al par que de aroma delicada y exquisito gusto.

Ventas por mayor y menor.

CARAMELOS PECTORALES

Del Médico Salas

Tiene la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpiar el pulmón, se respira mejor, la Tos desaparece, son pues convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Santiago: Sres. Bescansa hijor y Dr. Casares. Depósito general en Galicia.—Bescansa hijos, la Coruña.— á 6 reales caja.

Advertisement for EN 20 DIAS DE LA ANEMIA, featuring ELIXIR DE SAN VICENTE DE PAUL.

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36

SANTIAGO

36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

y se convencerá de la gran economía que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto a 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo.

PÍDASE CATALOGO



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gata militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitesantivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Becansa, Plaza del Toral 11.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

HAMBURG-SUD

DAMPESCHIFFFAHRTS.-CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegre
Argentina	Corrien	Olinda	Rio
Asunción	Curitibe	Paraguassu	Rosario
Bahitonga	Destiffo	Paraguaya	San Nicolás
Belyrunco	Guahya	Patagonia	Sao Paolo
Buenos Aires	Taparica	Pernambuco	Taquary
Cintra	Maceo	Betropolisid	Tuoman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL

El 11 de Marzo saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PATAGONIA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida. Estos duques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. Salvador Aranda, Arelal, 12.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violena, y en las principales Farmacias.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PÍO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Aviles.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca «PILSEN» Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

SERVICIO DE NAVIGACION. Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONNES. Admitiendo pasajeros y carga. consignatario en Carril y Villagarcía. DON RICARDO CAANAÑO

AGUAS DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DEL TALE

BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago e hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua mineral-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntaire núm. 20

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Marzo, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perrièreon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escribano al lado de la antigua Bateria de Salvas.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 30 de Marzo saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos patios, y lujos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



KANANGA-OSAKA

V. RIGAUD

8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador KANANGA-OSAKA

de deliciosa frescura conserva al cutis la incomparable nitidez de la juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA

JABÓN KANANGA-OSAKA

POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

NORDDENTHER LLOYD

Compañía de Vaporescorreos de Lloyd-Norte alemán LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 6 de Abril el vapor correo alemán

PFALZ

El 28 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

BONN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Rehoredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia, y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa a su numerosa clientela el público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta Aliares de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.